

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO N° 213/15.

Rivera, 12 de Setiembre de 2015.

#### **AVISO –**

#### **AVERIGUACION DE PARADERO**

Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **EMILLY ROSA DA CRUZ, brasileña de 15 años**, quien falta de su hogar, sito en calle Juan Manuel Briz N° 665 esquina Florencio Sánchez, desde hace aproximadamente una semana.

La misma es de cutis claro, de estatura media, pelo lacio, color rojo, complexión delga, vestía pantalón color gris y blusa blanca.

Por cualquier información comunicarse con el teléfono de Emergencias 462 911 o el de Seccional Décima 2152 6000.-

#### **AMPLIANDO COMUNICADO N° 212/15.**

#### **APROPIACIÓN INDEBIDA**

#### **PROCESAMIENTOS.**

Relacionado a la detención de los masculinos **L. E. P. E., uruguayo de 21 años, y de J. C. S. O., uruguayo de 25 años**, por apropiación indebida de una MOTO, WINNER, matrícula FSR-202.

En la jornada de ayer, una vez finalizada la Instancia Judicial Correspondiente, el Magistrado de Turno dispuso: **EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE L. E. P. E., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE APROPIACIÓN INDEBIDA; Y EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE J. C. S. O., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE RECEPCION.**

Ambos fueron prontuariados en Dependencias de Policía Científica y conducidos a la U.I.P.P.L. N° 12 "CERRO CARANCHO".

Trabajó personal de Seccional Novena.-

#### **HURTO**

#### **Interior de Vehículo**

En el pasado día 10 del mes corriente, en calle Simón del Pino entre Ceballos y Celedonio Rojas, del interior de un **Camión hurtaron una BATERÍA de 60 AMPERES marca RUTA**, avaluada en \$U 4.500 (Cuatro Mil Quinientos Pesos Uruguayos).-

Investiga Personal de Seccional Décima.-

## **HURTO**

### **De Leña**

En la madrugada de ayer, en un campo forestado ubicado en zona de Paso Vargas, varios masculinos habrían hurtado **ASTILLAS DE LEÑA**.-

Personal Policial detiene cuatro masculinos en las inmediaciones de Paraje Zanja de los Perros, **siendo F. D. B. S., uruguayo de 28 años, B. R. V. R., uruguayo de 18 años, V. E. C.S., uruguayo de 19 años y A. S. L., de 28 años**; al momento que los actuantes realizaban la inspección del carro, el indagado de iniciales **F. D. B. S.**, se da la fuga a pie tierra ingresando a la forestación en un campo con muchas malezas no logrando ubicar el mismo.

Los demás indagados fueron detenidos y conducidos a la Sede Judicial donde el Magistrado de Turno dispuso: **“ACTA DE DECLARACIÓN DE LOS INVOLUCRADOS, RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO DE LOS DOS CARROS, INCAUTACIÓN DE LA LEÑA Y ENTREGA BAJO RECIBO AL DENUNCIANTE, SE LES PERMITA RETIRAR, QUEDANDO EN CALIDAD DE EMPLAZADOS SIN FECHA Y SE LE ENTREGUE LOS CARROS COMO DEPOSITARIO”**.

Trabajó en el hecho Personal Policial de la BEPRA.-

## **HURTO 340**

### **PERSONA DETENIDA.**

En la tarde de ayer, personal de Seccional Décima logró la detención de un masculino de iniciales **F. C. M., uruguayo de 20 años**; por estar relacionado a un hurto perpetrado en un Comercio ubicado en Avda. Cuaró esquina Mr. Vera; de donde hurtaron un **MONEDERO** de colores rosado, blanco y negro, conteniendo en su interior: **\$ 2.700 (dos mil setecientos pesos uruguayos) y documentos varios**. Los objetos fueron recuperados en poder del detenido y entregues a la víctima, una femenina de 20 años, quien previamente había realizado la denuncia correspondiente.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“QUE EL DETENIDO PERMANEZCA EN CALIDAD DE TAL A SU RESOLUCIÓN, RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL MONEDERO Y SU CONTENIDO, A POSTERIOR ENTREGA A LA PROPIETARIA BAJO RECIBO”**.

Trabaja: Personal de Seccional Décima.-